



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Fecha de Clasificación: 15 de mayo de 2015.
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.
Reservado: 4 páginas.
Período de Reserva: Un año.
Fundamento Legal: Art.14, fracción VI, de la Ley Federal de
Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ampliación del Periodo de Reserva:
Confidencial: No aplica.
Fundamento Legal: No aplica.
Delegado y Comisario Público Propietario: Lic. Raymundo Vázquez
Castellanos.
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa:
Fecha de Desclasificación: 15 de mayo de 2016.

México, D.F., a 15 de mayo de 2015.

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS y/o
CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
“Ing. Jorge L. Tamayo”, A. C.**
Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2674, 2676, fracción V y demás relativos del Código Civil Federal; 19, fracción III, y 31, fracción XIX, de sus Estatutos; 31, 58, fracción VI, 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la citada Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013, y 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos, designados por la citada Secretaría, del **Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C.** (CENTRO GEO), asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, rendimos el INFORME sobre los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2014, elaborados por el Director General de la Entidad, y los cuales corresponde presentar al Consejo Directivo ante la Asamblea General de Asociados del CENTRO GEO.

A. Soporte Documental del Informe.

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2014, de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por los auditores independientes ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende los siguientes documentos: (i) el estado de situación financiera; (ii) el estado analítico del activo; (iii) el estado analítico de la deuda y otros pasivos; (iv) el estado de actividades; (v) el estado de variación en la hacienda pública; (vi) el estado de flujos de efectivo, y; (vii) el estado de cambios en la situación financiera; todos estos documentos con cifras al cierre del ejercicio 2014.

B. Dictamen del Auditor Externo.

Como resultado de la revisión independiente, el Auditor Externo expresa:

"Opinión"

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. (CENTRO GEO), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con la normatividad establecida en materia financiera que se mencionan en las Notas 18 y 20 a los estados financieros adjuntos."

Asimismo, el Auditor Externo indica en el cuerpo del Dictamen un párrafo de énfasis, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Base de preparación contable y utilización de este informe"

"Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 18 y 20 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen, en la primera de ellas, las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Centro y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con lo que los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad y, en la segunda de ellas, se describe la obligación que tiene el Centro de observar y apegarse a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para operar sus sistemas contables y presupuestales que vienen llevando al cabo a partir del ejercicio 2009, para alinearse a los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y que, a la fecha, ha cumplido."

C. Análisis Financiero.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, comparado con 2013.

Al cierre del ejercicio 2014, el Activo total asciende a \$51.6 MDP, el Pasivo a \$6.1 MDP, y el Patrimonio a \$45.6 MDP; cifras que en comparación con las reportadas a diciembre de 2013, mostraron decrementos del 20.4%, 29.6% y 19.0%, respectivamente.

El decremento neto que muestra el activo por \$13.2 MDP, es derivado especialmente por la disminución que observa la cuenta "Efectivo y equivalentes" del activo no circulante por \$6.1 MDP (50.9% menos), y por el incremento del 17.6% en la "Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes activos diferidos".

Respecto a la disminución que mostró el pasivo por \$2.6 MDP, básicamente es resultado del decremento que muestran las "Cuentas por pagar a corto plazo" por \$2.5 MDP (37.9% menos), no obstante el incremento de 12.8% de la cuenta de "Provisiones a largo plazo".

La reducción que observa el patrimonio por \$10.7 MDP (19.0% menos), se debe al notable incremento en el desahorro del ejercicio actual, pues tanto las Aportaciones del Gobierno Federal como las Donaciones de Capital se mantuvieron constantes entre un ejercicio y otro.

Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comparado con 2013.

En 2014, el total de ingresos ascendió a \$63.4 MDP, monto que mostró un decremento del 13.8% respecto al registrado el año anterior que fue de \$73.5 MDP; específicamente, los "Subsidios y Subvenciones" se incrementaron 5.7%, al pasar de \$53.8 MDP en 2013 a \$56.9 MDP en 2014; sin embargo, se reportan \$6.3 MDP por concepto de "Ingresos por ventas de bienes y servicios", cifra

muy por debajo de los \$18.7 MDP considerados en ese rubro durante el ejercicio 2013, los "Otros ingresos financieros" también vieron disminuidos de manera importante su monto (80.4% menos), lo que hace que en términos generales el total de ingresos se haya reducido.

Por su parte, en 2014 los "Gastos y otras pérdidas" ascendieron a \$74.0 MDP; comparativamente al año 2013, esta cifra es mayor en 0.4% (\$319 miles de pesos más). Cabe señalar que de un año a otro, la comparación de ingresos-gastos es desfavorable, ya que en el 2014 los gastos representaron el 116.9% de sus ingresos totales, y en el 2013 éstos significaron el 100.3%.

Lo que deriva que como "Resultado del ejercicio" se tenga una utilidad negativa de \$10.7 MDP, cifra muy superior en relación al resultado negativo de \$209.1 miles de pesos reportado en el año 2013.

Razones Financieras.

Se observa una estructura financiera moderadamente sana, ya que el pasivo representa el 11.8% respecto del activo, índice que mejoró ligeramente con respecto al 13.3% reportado al cierre de 2013.

Por su parte, el índice de solvencia inmediata (activo circulante, menos inventarios / pasivo circulante) se ubicó en \$1.58 pesos, lo que muestra la disponibilidad para cubrir sus compromisos de corto plazo, dato que también mejoró respecto de 2013, cuando este indicador fue de \$1.46 pesos.

Sin embargo, los gastos totales respecto a sus ingresos representaron el 116.9%, mientras que en 2013, éstos significaron el 100.3%, lo que dio como resultado una utilidad neta deficitaria mayor que en el ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los índices de rentabilidad, la utilidad neta reportada en el ejercicio respecto a sus ingresos totales representa el menos 16.9% de margen, resultado negativo, que empeora con relación al del año 2013, en donde el porcentaje fue del 0.3% negativo. Dicha utilidad, en relación a su patrimonio, representa el menos 23.5% de rentabilidad de la inversión, resultado que también se compara como desfavorable respecto al 0.4% obtenido el año anterior.

D. Comentarios y Recomendaciones.

En resumen, se aprecia que el Dictamen del auditor independiente sobre los Estados Financieros del **Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.**, con cifras al 31 de diciembre de 2014, muestra una opinión positiva sobre la base de preparación de los mismos, y con ésta se presenta un párrafo de énfasis, sin que éste tenga efecto en dicha opinión, con relación a la "Base de preparación contable y utilización de este informe".

Como resultado del análisis que se realiza a la información financiera al 31 de diciembre de 2014, se destaca lo siguiente:

La estructura financiera de la Entidad en 2014 se ve notablemente debilitada, ya que el patrimonio observa un decremento del 19.0%, debido principalmente al mayor desahorro del ejercicio actual comparado con el obtenido el ejercicio anterior.

Por su parte, los ingresos totales se redujeron de un año a otro en 13.8%, mientras que el total de gastos y otras pérdidas aumentaron 0.4%, ello motivó el registro del mayor "desahorro" que se reporta en el ejercicio. Cabe señalar que con dicho resultado se agudiza la tendencia decreciente que se había venido observado en los ingresos y la utilidad.

En general, son desfavorables los resultados financieros que reporta la Entidad en 2014, observándose decrementos en los niveles de ingresos y utilidad con relación a los reportados los últimos años; por lo que respecta a gastos, su comparación también es desfavorable, ya que su monto crece por encima de sus ingresos, particularmente en el caso del capítulo de servicios personales, que incrementó su monto 10.6% entre un ejercicio y otro, haciendo necesaria la mayor racionalización del gasto.

Por lo expresado anteriormente, se formulan al Consejo Directivo las siguientes recomendaciones:

- **Atender en su oportunidad las observaciones que se emitan en la carta de observaciones definitiva, el informe de operaciones reportables y el dictamen presupuestal que formule el Auditor Externo, presentando al Consejo Directivo el avance en la solventación que en su caso corresponda.**
- **Con relación al incremento del 10.6% que se observó en los gastos de Servicios Personales respecto a lo reportado en 2013, recomendamos al CENTRO GEO que analice la adecuada aplicación de las medidas para el uso racional de los recursos públicos que está obligado a implementar, y a su vez informe los avances logrados al Consejo Directivo.**

E. Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C., y sin perjuicio de las observaciones formuladas en este Informe, manifestamos que la información financiera entregada por el Director General de la Entidad se preparó con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información que resultan aplicables al caso, por lo cual estimamos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera preparada por el titular de la Entidad, y reflejan en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Institución, por lo que consideramos que primeramente el Consejo Directivo y posteriormente la Asamblea General de Asociados pueden deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2014 del **Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.**, entidad paraestatal de la Administración Pública Federal.

Atentamente



Lic. Raymundo Vázquez Castellanos
Comisario Público Propietario



Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez
Comisaria Pública Suplente